



Informe Monitoreo de riesgos de Gestión y Corrupción. 1 de enero 2019 al 30 de abril 2019.

Avelino Orlando Diaz Rendón, Jefe Oficina
Asesora de Planeación

Informe Monitoreo de Riesgos de Gestión y Corrupción

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	3
3. METODOLOGÍA	4
4. RESULTADOS DEL MONITOREO	5
4.1. PARTICIPACIÓN DE MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN POR PARTE DE LOS LIDERES DE PROCESOS	5
4.2. SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN.....	6
4.2.1 CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y ACCIONES PARA DISMINUIR EL RIESGO	9
4.3. SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN	11
5. CONCLUSIONES.....	12

1. INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción planteados por los líderes de los procesos de la Defensoría del Pueblo, se tomó el Manual de Riesgos, que fue aprobado el 3 de mayo de 2018, en el comité de coordinación de control interno.

El manual se encuentra alineado a la metodología de la Función Pública y contempla, la política de riesgos y la metodología de riesgos de gestión y corrupción en sus respectivas fases (Identificación, Análisis, Evaluación y Valoración de los riesgos), que tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos. De igual manera el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La política de gestión de riesgos de la Defensoría del Pueblo, busca disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de la misión institucional, enmarcado en el plan estratégico de la entidad 2017 - 2020 (resolución 194 de 2017).

Para ello, la Defensoría del Pueblo contempla tanto para Nivel Central como Regional lo siguiente:

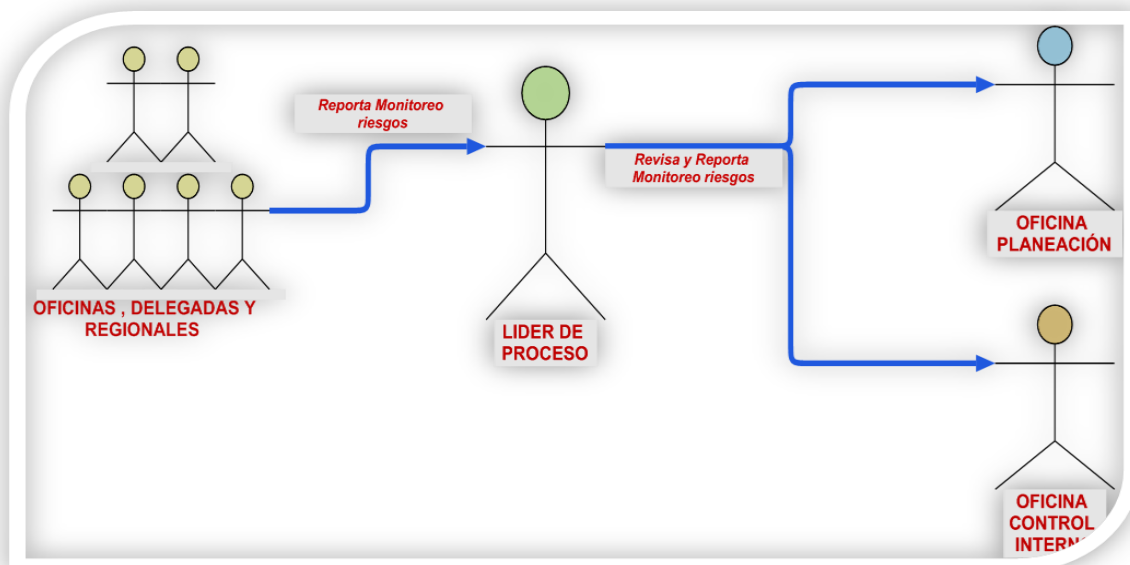
- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones para mejorar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos para monitorear de manera constante el comportamiento de los mismos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos para el tratamiento del riesgo.

3. METODOLOGÍA

Para el monitoreo de los riesgos de gestión y de corrupción, que comprende el periodo enero-abril 2019, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Solicitud por correo electrónico el 26 de abril de 2019 a Defensoría del Pueblo <todos@defensoria.gov.co>, en relación al monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
- Reiteración por correo electrónico el 29 de abril de 2019 a Defensoría del Pueblo <todos@defensoria.gov.co>, en relación al plazo máximo para el monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
- Asesoramiento y/o acompañamiento a los procesos por parte de la oficina de Planeación.
- Verificación de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción en la matriz SQ-F23 - Matriz valoración cuatrimestral de riesgos de Gestión y Corrupción, remitidas a la oficina de Planeación por medio electrónico por parte de los líderes de procesos.
- Elaboración de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción consolidado.
- Socialización de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción.

El monitoreo de riesgos se hace de la siguiente manera:



Las oficinas, delegadas y regionales realizan el monitoreo de los riesgos planteados por los procesos, este monitoreo lo remiten a los líderes del proceso para su revisión, seguimiento, análisis, consolidación y remisión a la oficina de control interno y planeación.

Si se presenta materialización de los riesgos, se debe realizar plan de mejoramiento por parte de los líderes de proceso en conjunto con las oficinas, delegadas y regionales.

4. RESULTADOS DEL MONITOREO

A la oficina de Planeación allegaron 18 reportes de monitoreo de riesgos de Gestión y Corrupción por parte de los líderes de procesos, evidenciando lo siguiente:

4.1. PARTICIPACIÓN DE MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN POR PARTE DE LOS LIDERES DE PROCESOS

PROCESO	LIDER DEL PROCESO	CORREO ELECTRONICO	EXT	SEGUIMIENTO RIESGOS
				1 ENE A 30 ABRIL 2019
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	AVELINO ORLANDO DÍAZ RENDÓN	avdiaz@defensoria.gov.co	2219	SI
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	JESUS ENRIQUE PRADO DIAZ	jprado@defensoria.gov.co	3409	SI
GESTIÓN DE TICs	GIOVANNI ANDRÉS DE LOS REYES GUEVARA	gdelosreyes@defensoria.gov.co	3000	SI
GESTIÓN DE LA MAGISTRATURA MORAL	JORGE ENRIQUE CALERO CHACON	icalero@defensoria.gov.co	2718	SI
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	ÁLVARO FRANCISCO AMAYA VILLARREAL	alamaya@defensoria.gov.co	2109	SI
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	MATEO GÓMEZ VÁSQUEZ	mredondo@defensoria.gov.co	2718	SI
SUBPROCESO DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS, SOLICITUDES Y ASESORIAS	GIOVANNI ROJAS SÁNCHEZ	grojas@defensoria.gov.co	2115	SI
SUBPROCESO DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES	HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ	hjojoa@defensoria.gov.co	2116	SI
SUBPROCESO DE DEFENSORÍA PÚBLICA	ALBEIS FUENTES	afuentes@defensoria.gov.co	2732	SI

PROCESO	LIDER DEL PROCESO	CORREO ELECTRONICO	EXT	SEGUIMIENTO RIESGOS
				1 ENE A 30 ABRIL 2019
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS	JORGE ENRIQUE CALERO CHACON	icalero@defensoria.gov.co	2718	SI
GESTIÓN FINANCIERA	FERNANDO FUQUEN JIMENEZ	fafuquen@defensoria.gov.co	2220	SI
GESTIÓN DOCUMENTAL	MAGDA C. CARDOZO CERQUERA	macardozo@defensoria.gov.co		SI
GESTIÓN CONTRACTUAL	YANETH FONTALVO	yfontalvo@defensoria.gov.co	2460	SI
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CLAUDIA MARCELA CONTRERAS PENA	ccontreras@defensoria.gov.co	2214	SI
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ANGELA MEDELLIN	amedellin@defensoria.gov.co	2203	SI
GESTIÓN JURIDICA	FABIÁN ELÍAS PATERNINA MARTÍNEZ	lsalguero@defensoria.gov.co	2215	SI
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	JULIO CESAR MORENO BERNAL	julmoreno@defensoria.gov.co	2506	SI
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	JUVENAL NIÑO LANDINEZ	osmartinez@defensoria.gov.co	2225	SI

4.2. SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN

Según los resultados remitidos por los líderes de los procesos, se materializaron 8 riesgos, reflejados en los siguientes procesos:

PROCESO		TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS 1 ENERO A 30 ABRIL 2019	PESO PORCENTUAL
PROCESOS ESTRATÉGICOS	<i>Gestión de TICs</i>	2	25%
PROCESOS MISIONALES	<i>Promoción y Divulgación</i>	1	13%
	<i>Subproceso: Atención y Trámite de Quejas.</i>	2	25%
	<i>Subproceso de Defensoría Pública</i>	1	13%
PROCESOS DE APOYO	<i>Gestión Documental</i>	1	13%
	<i>Gestión de Servicios Administrativos</i>	1	13%
TOTAL		8	100%



Gráfica 1. Total riesgos materializados por procesos. Fuente: Reporte líderes de procesos

Según la gráfica, el 50% de los riesgos se materializaron entre los procesos de Gestión TICs y el Subproceso de Atención y Trámite de Quejas. El restante 50%, entre los procesos de Promoción y Divulgación, el Subproceso de Defensoría Pública, Gestión Documental y Gestión de Servicios administrativos

PROCESO		RIESGO	MONITOREO	
			1 Septiembre a 31 Diciembre 2018	1 Enero A 30 Abril 2019
PROCESOS ESTRATÉGICOS	Gestión de TICs	<i>Debilidad en el cumplimiento de las con normas y regulaciones TICs</i>	NO	SI
		<i>Deficiencia en la seguridad de la información de la entidad.</i>	NO	SI
PROCESOS MISIONALES	Promoción y Divulgación	<i>Deficiente ejecución de actividades previstas en el Programa y Planes de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario</i>	NO	SI

PROCESO	RIESGO	MONITOREO		
		1 Septiembre a 31 Diciembre 2018	1 Enero A 30 Abril 2019	
	<i>Subproceso: Atención y Trámite de Quejas.</i>	<i>Inadecuada atención, trámite y registro de quejas, solicitudes y asesorías (peticiones), por amenaza y/o vulneración de los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario.</i>	SI	SI
		<i>Información inoportuna e insuficiente para la toma de decisiones</i>	SI	SI
	<i>Subproceso de Defensoría Pública</i>	<i>Deficiencia en la atención, orientación y asesoría.</i>	SI	SI
PROCESOS DE APOYO	<i>Gestión Documental</i>	<i>Pérdida o deterioro de documentos de archivo.</i>	NO	SI
	<i>Gestión de Servicios Administrativos</i>	<i>Inoportunidad en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura (recursos físicos - inmuebles) de las diferentes dependencias y sedes de la Entidad.</i>	NO	SI

Se evidencia que para los periodos 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero a 30 de abril de 2019, se han materializado los mismos riesgos en el subproceso de Atención y Trámite de Quejas y el Subproceso de Defensoría Pública. Se recomienda realizar acciones de mejora y evaluación de los controles para disminuir la probabilidad de que se presente de nuevo la materialización de los mismos, en el siguiente corte de monitoreo.

De igual manera se debe efectuar plan de mejoramiento (Ver Procedimiento ES-P05 Plan de mejora) en los procesos que se les materializaron riesgos, como lo establece el manual de riesgos SQ-02 Manual de Riesgos.

4.2.1 CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y ACCIONES PARA DISMINUIR EL RIESGO

PROCESO		RIESGO	CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	ACCIONES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS
PROCESOS ESTRATÉGICOS	Gestión de TICs	Debilidad en el cumplimiento de las con normas y regulaciones TICs	No se socializaron las políticas TICs por que no se ha realizado el plan de comunicaciones	Realizar un plan de comunicaciones con el fin de socializar las políticas de TICs
		Deficiencia en la seguridad de la información de la entidad.	Indisponibilidad temporal de algunos servicios TIC.	Adecuar recursos tecnológicos y planes de contingencia para asegurar la disponibilidad de los servicios TIC de la Entidad
PROCESOS MISIONALES	Promoción y Divulgación	Deficiente ejecución de actividades previstas en el Programa y Planes de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	<p>CHOCO: no se han realizado comisiones a terreno porque no hay recursos ni orden de aprobación de comisiones, reajuste en el nivel central en la planeación para la articulación nación territorio</p> <p>RISARALDA: sólo se autoriza actividades dirigidas a población víctimas, falta de recursos para atender la demanda de solicitudes desde los municipios y la falta de insumos para el desarrollo de los talleres, falta de dotación, bandera de la Defensoria, gorra, camiseta). desconocimiento para el procedimiento de comisiones para defensores públicos en apoyo a las jornadas de atención integral</p>	<p>CHOCO: Reuniones con fuerza pública, con el sector educativo para planear actividades en Quibdó y municipios cercanos que no requieran autorización de comisiones y gastos en refrigerios que sean asumidos por las otras instituciones.</p> <p>RISARALDA: Se solicitara directrices a la dirección nacional de promoción y divulgación en relación con el procedimiento a seguir para el desarrollo de las jornadas de atención integral en otros municipios</p>

PROCESO	RIESGO	CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	ACCIONES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS
Subproceso: Atención y Trámite de Quejas.	<p><i>Inadecuada atención, trámite y registro de quejas, solicitudes y asesorías (peticiones), por amenaza y/o vulneración de los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario.</i></p>	<p><i>Las Defensoría Regional Cauca manifiesta que la Dirección Nacional de Atención y Trámite no han capacitado a sus funcionarios por ello no cuenta con un adecuado trámite de atención de las peticiones.</i></p>	<p>Desde la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas, durante el año 2018, especialmente, los días 15,16,17 agostó, se capacitó a la Defensoría Regional Cauca en el fortalecimiento conceptual y registro en el Sistema de Información Vision Web -ATQ. Posterior a ello, para el año 2019 se programó visita a la Regional en mención los días 15,16 y 17 de mayo, cuyo objetivo es realizar control gestión, que tiene como fin realizar las verificaciones correspondientes a la calidad y oportunidad del trámite de las peticiones.</p>
	<p><i>Información inoportuna e insuficiente para la toma de decisiones</i></p>	<p><i>La Defensoría Regional Cauca manifiesta que la falta de registro obedece igualmente a la falta de capacitación a los servidores públicos. Por su parte, la Defensoría Regional Guainía informa que, aunque son factores externos a la DNATQ, la falta de registro obedece a la carga laboral e insuficiencia de internet, lo cual son factores externos que han afectado el registro oportuno de las peticiones para la toma de decisiones.</i></p>	<p><i>Desde la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas se están adelantando jornadas de control gestión. El cual y de acuerdo con las dinámicas de la Regional se han venido dando lineamientos orientadores sobre la organización del registro inicial-RUP- y su posterior gestión de la petición.</i></p>
Subproceso de Defensoría Pública	<p><i>Deficiencia en la atención, orientación y asesoría.</i></p>	<p><i>Las Regionales Antioquia, Atlántico, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Guainía, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Sucre, Urabá, Tolima, Valle del Cauca, Vichada, reportaron como positivo el riesgo de gestión, sin embargo vale la pena aclarar que en los meses de noviembre y diciembre las mismas regionales remitieron información sobre las necesidades frente a la prestación del servicio de</i></p>	<p><i>Realizar la depuración de los procesos terminados, para tener certeza de la carga real de cada uno de los contratistas y determinar si se requiere la contratación de más defensores públicos a través del proceso de convocatoria y prueba comportamental</i></p>

PROCESO		RIESGO	CAUSAS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	ACCIONES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS
			<i>defensoría pública, teniendo como base esa necesidad la DNDP realizó un estudio técnico de cargas que dio como resultado las plazas ofertadas en el proceso de selección de defensores públicos</i>	
PROCESOS DE APOYO	Gestión Documental	<i>Pérdida o deterioro de documentos de archivo.</i>	<i>Se presentó deterioro de archivos del año 2016 de Gestión, de la Escuela de Capacitación debido a inundación por fuerte lluvias, lo anterior fue ocasionado por daño en la cubierta y tejado de la sede donde funcionaba el Grupo de Capacitación e Investigación Defensorial de Defensoría Pública.</i>	<i>* Inicialmente se trasladó la totalidad de oficinas, funcionarios y archivos del Grupo de Capacitación e Investigación Defensorial a la Sede Chapinero. * Los Archivos afectados serán trasladados a custodia para su revisión, esto con el fin de determinar el grado de afectación.</i>
	Gestión de Servicios Administrativos	<i>Inoportunidad en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura (recursos físicos - inmuebles) de las diferentes dependencias y sedes de la Entidad.</i>	<i>Falta de equipos, puestos de trabajo y muebles para los funcionarios de la regional. Falta de sillas Ergonómicas en los puestos de trabajo. Falta de recarga de los extintores en la regional.</i>	

4.3. SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Según los resultados remitidos por los líderes de los procesos no se materializaron riesgos de corrupción.

5. CONCLUSIONES

- Se recomienda que los líderes de procesos, realicen la solicitud del monitoreo de riesgos a las regionales, delegadas y oficinas, por lo menos 10 o 15 días antes de las fechas de corte (5 días hábiles de enero, mayo y septiembre), para que tengan el tiempo suficiente de análisis, retroalimentación y consolidación de los mismos.
- Es importante que los líderes de procesos realicen análisis de la información remitida por las regionales, delegadas y oficinas para detectar las amenazas que pueden presentarse en la ejecución del objetivo y actividades de los procesos, de igual manera se debe realizar acciones de mejora y valoración de los controles para determinar la efectividad de los mismos.
- Se evidencio que en los subprocesos de Atención y Trámite de Quejas y el Subproceso de Defensoría Pública, los controles no están siendo efectivos, debido a que en el reporte de septiembre a diciembre de 2018 y enero a abril de 2019 se presentó materialización de los mismos riesgos.
- Es importante que las regionales, delegadas y oficinas realicen el monitoreo de los riesgos y remitan a los líderes de proceso para su análisis y retroalimentación.
- Se evidencio con la nueva metodología de riesgos de la entidad, que las regionales tuvieron más comunicación con los líderes de los procesos para el monitoreo de riesgos y que los líderes de los procesos evidenciaron las situaciones que se generan en el desarrollo del objetivo del proceso y las actividades.
- Se encontró que los líderes de procesos, no están realizando plan de mejoramiento en el caso de presentarse materialización de riesgos, incumplimiento lo que está establecido en el manual de riesgos de la entidad.
- Es importante que los procesos que se les materialicen los riesgos, deben generar acciones de mitigación de riesgos y realicen plan de mejoramiento. Este debe ser remitido a las oficinas de Planeación y Control Interno, conforme al manual de riesgos y el procedimiento ES-P05 Plan de Mejora.

Elaboró: Diana Paola Castillo Espinosa - Profesional Especializado Oficina de Planeación